

1. DATOS GENERALES
CIUDAD Y FECHA: Bogotá, julio 15 de 2021
DEPENDENCIA: Grupo de Gestión Financiera - Presupuesto
SEGUIMIENTO A: Ejecución Presupuestal correspondiente al segundo trimestre de 2021
OBJETIVO: Verificar el grado de eficiencia, eficacia y oportunidad en la ejecución presupuestal
ACTIVIDADES: Verificación en Reportes de Ejecución Presupuestal – SIIF NACIÓN
PERIODO DEL SEGUIMIENTO: Segundo Trimestre de 2021
2. EJECUCIÓN
ASPECTOS GENERALES: Mediante Decreto 1805 de 2020, se liquidó el presupuesto General de la Nación, vigencia 2021, detallando las apropiaciones, clasificación y definición de gastos. Por medio de la resolución 001 de 2021 se desagregó el presupuesto asignado al Archivo General de la Nación que fue de \$23.984.915.542 el cual está compuesto por Recursos Nación y Recursos Propios, los cuales son distribuidos en Gastos de Funcionamiento, la suma de \$13.210.291.243 y Gastos de Inversión, la suma de \$10.774.624.299, respectivamente. Así mismo, con corte a junio 30 de 2021 se han emitido los siguientes actos administrativos modificando la desagregación inicial. ✓ En el mes de Abril la Resolución 117 del 23 de abril de 2021 "Por la cual se modifica la Resolución 001 del 4 de enero de 2021", por valor de \$100.000.000, para la adquisición de tóner para atender el envío de las transferencias documentales pendientes de las dependencias de la Entidad y adicionalmente, se deben adquirir productos de protección personal para dar continuidad y cumplimiento a los protocolos de bioseguridad para atender la actual emergencia sanitaria causada por el COVID 19. ✓ En el mes de Mayo la Resolución 154 del 21 de mayo de 2021 "Por la cual se modifica la Resolución 001 del 4 de enero de 2021", por valor de \$87.700.000, que se necesitan para tramitar vigencias futuras de los seguros de los bienes de propiedad de la Entidad y para asegurar los bienes que se presenten por inclusiones. Además se requiere contratar la prestación de servicios profesionales para apoyar en asuntos jurídicos a las Subdirecciones del Sistema Nacional de Archivos y de Tecnologías de la Información Archivística y Documento Electrónico. ✓ - En el mes de Junio la Resolución 166 del 2 de junio de 2021 "Por la cual se modifica la Resolución 001 del 4 de enero de 2021", por valor de \$37.633.333, para contratar la integración de nuevas funcionalidades y actualizaciones que permitan la innovación de los componentes de sistema de preservación digital ADN.

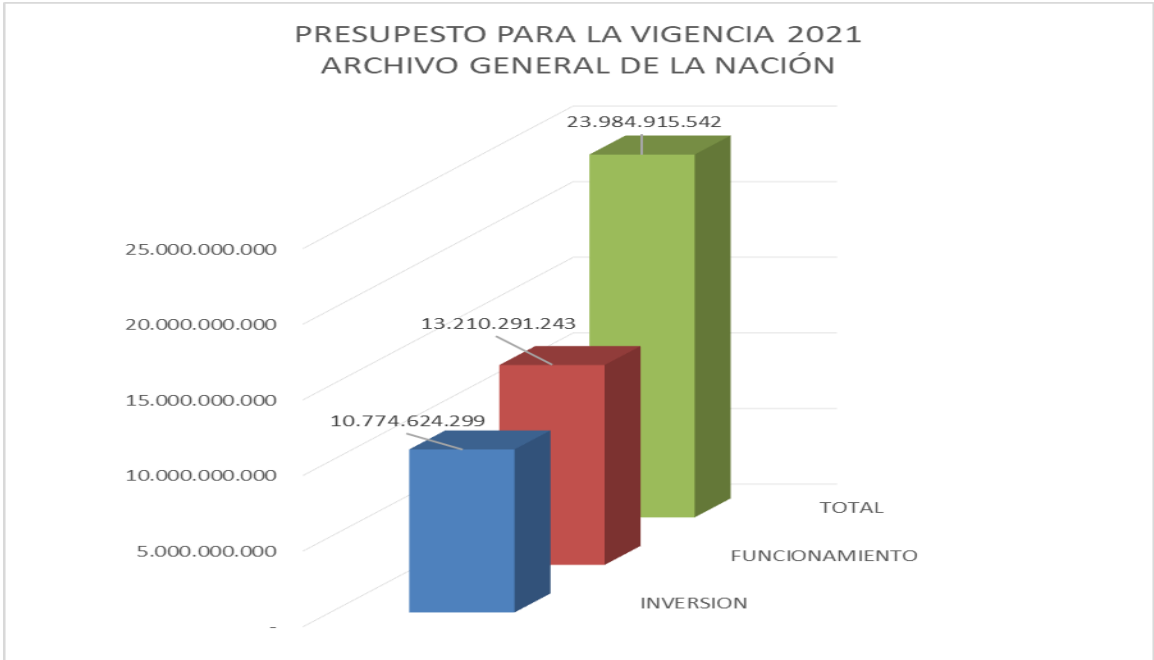


Gráfico 1.

La distribución del presupuesto y su fuente se detallan a continuación:

TIPO DE RECURSO	FUENTE PROPIOS	FUENTE NACIÓN	TOTAL
FUNCIONAMIENTO	1.814.649.400	11.395.641.843	13.210.291.243
INVERSIÓN	6.119.850.600	4.654.773.699	10.774.624.299
TOTAL	7.934.500.000	16.050.415.542	23.984.915.542

Tabla 1. FUENTE: SIIF NACIÓN

EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS CONSOLIDADOS
CON CORTE A JUNIO 30 DE 2021

La ejecución presupuestal con corte a junio 30 de 2021 se detalla en la siguiente tabla:

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL
A 30 DE JUNIO DE 2021

DESCRIPCIÓN	APROPICIACIÓN VIGENTE	CDP	% EJECUCIÓN	COMPROMISO	%	OBLIGACIÓN	%	PAGOS	%
		JUNIO		JUNIO	EJECUCIÓN	JUNIO	EJECUCIÓN	JUNIO	EJECUCIÓN
FUNCIONAMIENTO	13.210.291.243	12.585.954.471	95,27%	7.225.254.327	54,69%	5.854.569.580	44,32%	5.620.307.934	42,54%
INVERSIÓN	10.774.624.299	7.707.237.063	71,53%	7.149.108.576	66,35%	2.323.936.449	21,57%	2.323.936.449	21,57%
TOTAL	23.984.915.542	20.293.191.534	84,61%	14.374.362.903	59,93%	8.178.506.029	34,10%	7.944.244.383	33,12%

Tabla 2. FUENTE: SIIF NACIÓN

Gastos de Funcionamiento

Para el II trimestre de la vigencia 2021 la ejecución de los CDP’s fue del **95,27%** de la apropiación vigente. La ejecución de los COMPROMISOS fue del **54,69%**. La ejecución de las OBLIGACIONES fue del **44,32%**. Finalmente, la ejecución de los PAGOS fue del **42,54%**

Gastos de Inversión

El Archivo General de la Nación para la vigencia 2021 tiene una apropiación vigente de gastos de inversión de \$10.774.624.299 los cuales están siendo ejecutados de la siguiente manera con corte junio 30 de 2021:

En CDP’s el **71,53%**
En COMPROMISOS el **66,35%**
En OBLIGACIONES el **21,57%**
En PAGOS el **21,57%**

Se observa que la ejecución presupuestal de los gastos de inversión en cuanto a obligaciones presenta un rezago (21,57%) respecto a lo ideal que debería ser el corte del primer semestre (50%).

La ejecución presupuestal de funcionamiento tiene un comportamiento adecuado (42,54%) con corte al primer semestre de 2021

Total Ejecución Presupuestal

Del total del presupuesto asignado para el Archivo General de la Nación se tienen que, en CDP’s se ha ejecutado el **84,61%**. En compromisos se ha ejecutado el **59,93%**. En cuanto a las obligaciones se ha ejecutado el **34,10**. Finalmente en pagos la ejecución es del **33,12%**.

La ejecución total en cuanto a lo obligado se presenta en el 34,10% que muestra un ritmo lento de avance.

Comparativo Trimestre Anterior

VARIACIÓN DE LA EJECUCIÓN ENTRE EL I Y II TRIMESTRE DE 2021												
NIVEL	CDP		VARIACIÓN %	COMPROMISO		VARIACIÓN %	OBLIGACIÓN		VARIACIÓN N %	PAGOS		VARIACIÓN %
	MARZO	JUNIO		MARZO	JUNIO		MARZO	JUNIO		MARZO	JUNIO	
FUNCIONAMIENTO	86,67%	95,27%	8,61%	34,25%	54,69%	20,45%	20,14%	44,32%	24,18%	18,39%	42,54%	24,16%
INVERSIÓN	54,85%	71,53%	16,68%	53,30%	66,35%	13,05%	4,46%	21,57%	17,11%	4,38%	21,57%	17,19%
TOTAL	72,37%	84,61%	12,23%	42,80%	59,93%	17,13%	13,10%	34,10%	21,00%	12,09%	33,12%	21,03%

Tabla 3. FUENTE: Elaboración Propia

Se observa que los gastos de funcionamiento presentan una variación en cuanto a lo obligado del 24,18%, mientras que los gastos de inversión evidencian un avance de **17,11%**

Se evidencia que la ejecución de los compromisos mantiene un ritmo adecuado para el período de análisis, tanto en funcionamiento como en inversión.

En cuanto a la ejecución total en compromisos se observa una aceptable ejecución del **59,93%**.

Se puede ver que la variación total de la ejecución presupuestal en cuanto a los compromisos entre el primer y el segundo trimestre de la vigencia 2021 fue del **17,13%** lo cual evidencia para el segundo trimestre un ritmo de ejecución bajo.

Con los datos observados se puede concluir que los gastos de funcionamiento son los que jalonan la ejecución presupuestal de la entidad, lo cual se entiende en tanto los pagos fijos que se realizan mes a mes se presentan de forma sostenida.

VARIACIÓN EJECUCIÓN OBLIGACIONES ENTRE I Y II TRIMESTRE DE 2021

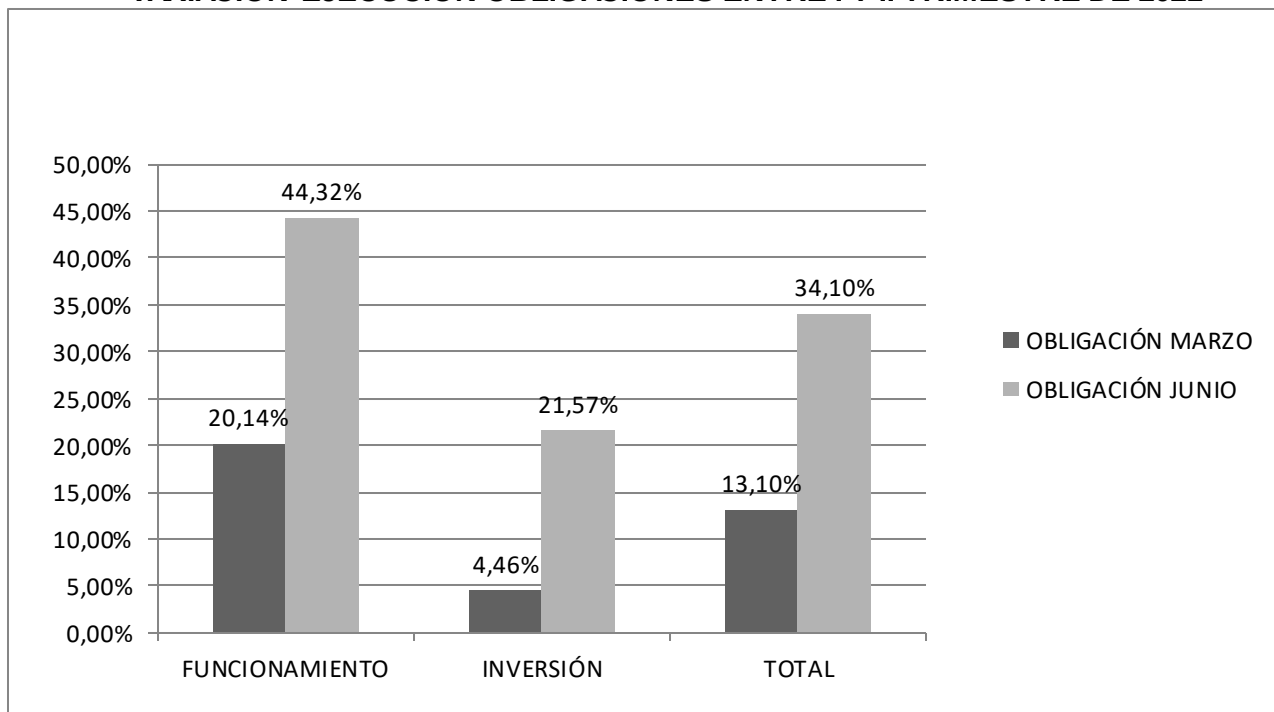


Gráfico 2

El gráfico N° 2 permite observar que los gastos de funcionamiento jalonan la ejecución presupuestal total de la entidad. El gráfico N° 2 También evidencia que los gastos de funcionamiento presentan un rezago importante con corte al 30 de junio de 2021.

EJECUCIÓN DE PAGOS PROYECTOS DE INVERSIÓN CON CORTE A JUNIO 30 DE 2021

EJECUCIÓN PROYECTOS DE INVERSIÓN A 30 DE JUNIO DE 2021										
RUBRO	CONCEPTO	APROPIACIÓN	CDP	% EJECUCIÓN	COMPROMISO	% EJECUCIÓN	OBLIGACIÓN	% EJECUCIÓN	PAGOS	% EJECUCIÓN
C-3302-1603-7	FORTALECIMIENTO EN LA CAPACIDAD DE RESPUESTAS A LAS SOLICITUDES DE ARCHIVOS DE LAS ENTIDADES LIQUIDADAS A NIVEL NACIONAL	\$ 750.000.000,00	\$ 699.612.500,00	93,28%	\$ 675.012.500,00	90,00%	\$ 253.292.500,00	33,77%	\$ 253.292.500,00	33,77%
C-3302-1603-7	FORTALECIMIENTO EN LA CAPACIDAD DE RESPUESTAS A LAS SOLICITUDES DE ARCHIVOS DE LAS ENTIDADES LIQUIDADAS A NIVEL NACIONAL	\$ 150.000.000,00	\$ 48.333.333,00	32,22%	\$ 48.333.333,00	32,22%	\$ 13.500.000,00	9,00%	\$ 13.500.000,00	9,00%
C-3302-1603-8	MODERNIZACIÓN DIGITAL DE ARCHIVOS Y LA GESTIÓN DOCUMENTAL ELECTRÓNICA NACIONAL	\$ 740.000.000,00	\$ 600.866.665,00	81,20%	\$ 600.866.665,00	81,20%	\$ 250.608.094,00	33,87%	\$ 250.608.094,00	33,87%
C-3302-1603-8	MODERNIZACIÓN DIGITAL DE ARCHIVOS Y LA GESTIÓN DOCUMENTAL ELECTRÓNICA NACIONAL	\$ 160.000.000,00	\$ 73.500.000,00	45,94%	\$ 73.500.000,00	45,94%	\$ 20.400.000,00	12,75%	\$ 20.400.000,00	12,75%
C-3302-1603-9	FORTALECIMIENTO DE LA POLÍTICA ARCHIVÍSTICA EN LOS GRUPOS DE VALOR DEL SISTEMA NACIONAL DE ARCHIVOS NACIONAL	\$ 516.773.699,00	\$ 516.690.366,00	99,98%	\$ 476.114.516,00	92,13%	\$ 192.764.516,00	37,30%	\$ 192.764.516,00	37,30%
C-3302-1603-9	FORTALECIMIENTO DE LA POLÍTICA ARCHIVÍSTICA EN LOS GRUPOS DE VALOR DEL SISTEMA NACIONAL DE ARCHIVOS NACIONAL	\$ 259.850.600,00	\$ 244.683.933,00	94,16%	\$ 240.683.933,00	92,62%	\$ 85.680.598,00	32,97%	\$ 85.680.598,00	32,97%
C-3302-1603-10	FORTALECIMIENTO DE LA FUNCIÓN ARCHIVÍSTICA NACIONAL	\$ 330.500.000,00	\$ 330.500.000,00	100,00%	\$ 330.500.000,00	100,00%	\$ 290.228.333,00	87,81%	\$ 290.228.333,00	87,81%
C-3302-1603-10	FORTALECIMIENTO DE LA FUNCIÓN ARCHIVÍSTICA NACIONAL	\$ 4.115.500.000,00	\$ 2.804.415.599,00	68,14%	\$ 2.685.835.648,00	65,26%	\$ 568.174.176,92	13,81%	\$ 568.174.176,92	13,81%
C-3302-1603-10	FORTALECIMIENTO DE LA FUNCIÓN ARCHIVÍSTICA NACIONAL	\$ 400.000.000,00	\$ 315.066.666,00	78,77%	\$ 307.266.666,00	76,82%	\$ 71.192.997,00	17,80%	\$ 71.192.997,00	17,80%
C-3302-1603-11	FORTALECIMIENTO DEL PATRIMONIO DOCUMENTAL ARCHIVÍSTICO NACIONAL	\$ 543.000.000,00	\$ 539.000.000,00	99,26%	\$ 537.601.956,00	99,01%	\$ 202.912.649,00	37,37%	\$ 202.912.649,00	37,37%
C-3302-1603-11	FORTALECIMIENTO DEL PATRIMONIO DOCUMENTAL ARCHIVÍSTICO NACIONAL	\$ 200.000.000,00	\$ 196.430.733,00	98,22%	\$ 186.430.733,00	93,22%	\$ 42.238.334,00	21,12%	\$ 42.238.334,00	21,12%
C-3399-1603-6	FORTALECIMIENTO DE LA PLANEACIÓN Y GESTIÓN INSTITUCIONAL EN EL ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN NACIONAL	\$ 1.774.500.000,00	\$ 772.013.736,00	43,51%	\$ 760.513.736,00	42,86%	\$ 272.076.250,85	15,33%	\$ 272.076.250,85	15,33%
C-3399-1603-6	FORTALECIMIENTO DE LA PLANEACIÓN Y GESTIÓN INSTITUCIONAL EN EL ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN NACIONAL	\$ 300.000.000,00	\$ 73.480.890,04	24,49%	\$ 73.480.890,04	24,49%	\$ 0,00	0,00%	\$ 0,00	0,00%
C-3399-1603-6	FORTALECIMIENTO DE LA PLANEACIÓN Y GESTIÓN INSTITUCIONAL EN EL ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN NACIONAL	\$ 534.500.000,00	\$ 492.642.642,00	92,17%	\$ 152.968.000,00	28,62%	\$ 60.868.000,00	11,39%	\$ 60.868.000,00	11,39%
TOTALES		\$ 10.774.624.299,00	\$ 7.707.237.063,04	71,53%	\$ 7.149.108.576,04	66,35%	\$ 2.323.936.448,77	21,57%	\$ 2.323.936.448,77	21,57%

Tabla 4. FUENTE: SIIF NACIÓN

Se puede observar que los proyectos de inversión , en obligaciones alcanzan un **21,57%** de avance con corte a junio 30 de 2021

Por otro lado, se observa que los proyectos de inversión que no presenten ningún avance en obligaciones con corte 30 de junio de 2021 son:

EJECUCIÓN PROYECTOS DE INVERSIÓN A 30 DE JUNIO DE 2021										
RUBRO	CONCEPTO	APROPIACIÓN	CDP	% EJECUCIÓN	COMPROMISO	% EJECUCIÓN	OBLIGACIÓN	% EJECUCIÓN	PAGOS	% EJECUCIÓN
C-3399-1603-6	FORTALECIMIENTO DE LA PLANEACIÓN Y GESTIÓN INSTITUCIONAL EN EL ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN NACIONAL	\$ 300.000.000,00	\$ 73.480.890,04	24,49%	\$ 73.480.890,04	24,49%	\$ 0,00	0,00%	\$ 0,00	0,00%

Tabla 5 Fuente: SIIF Nación

Avance Ejecución Presupuestal vigencia 2021

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL A JUNIO 30 DE 2021

DESCRIPCIÓN	APROPIACIÓN VIGENTE	OBLIGACIÓN	% EJECUCIÓN	% SIN EJECUTAR
FUNCIONAMIENTO	13.210.291.243	5.854.569.580	44,32%	55,68%
INVERSIÓN	10.774.624.299	2.323.936.449	21,57%	78,43%
TOTAL	23.984.915.542	8.178.506.029	34,10%	65,90%

Tabla 6 FUENTE: SIIF NACIÓN

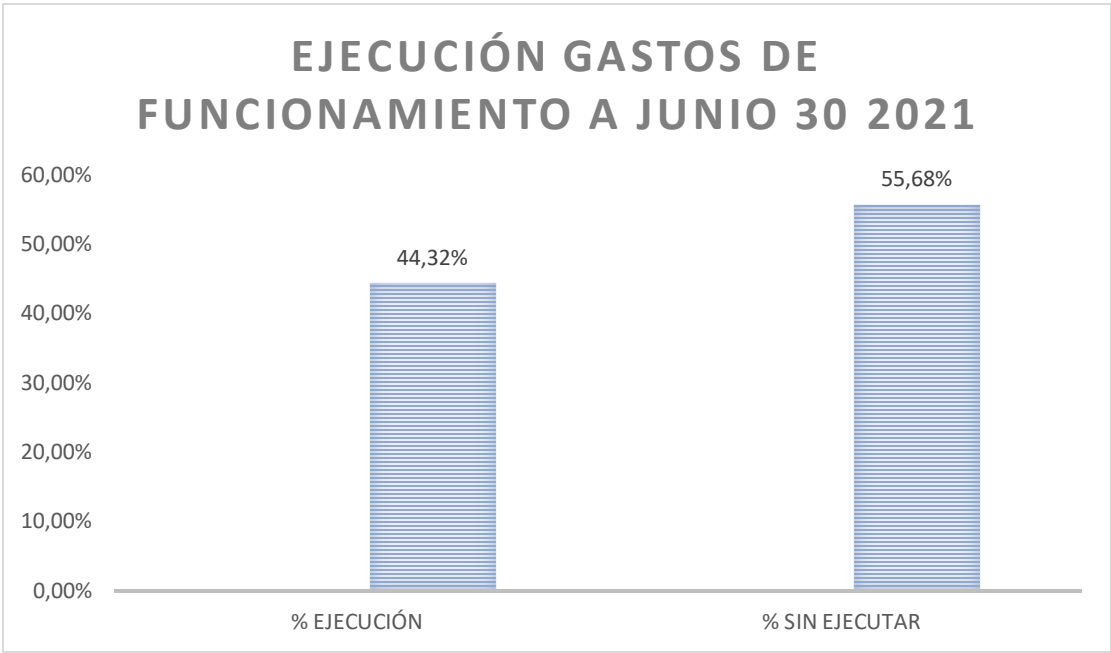


Gráfico 2

La ejecución presupuestal de los gastos de funcionamiento alcanza el **44,32%** para el II trimestre de la vigencia 2021.

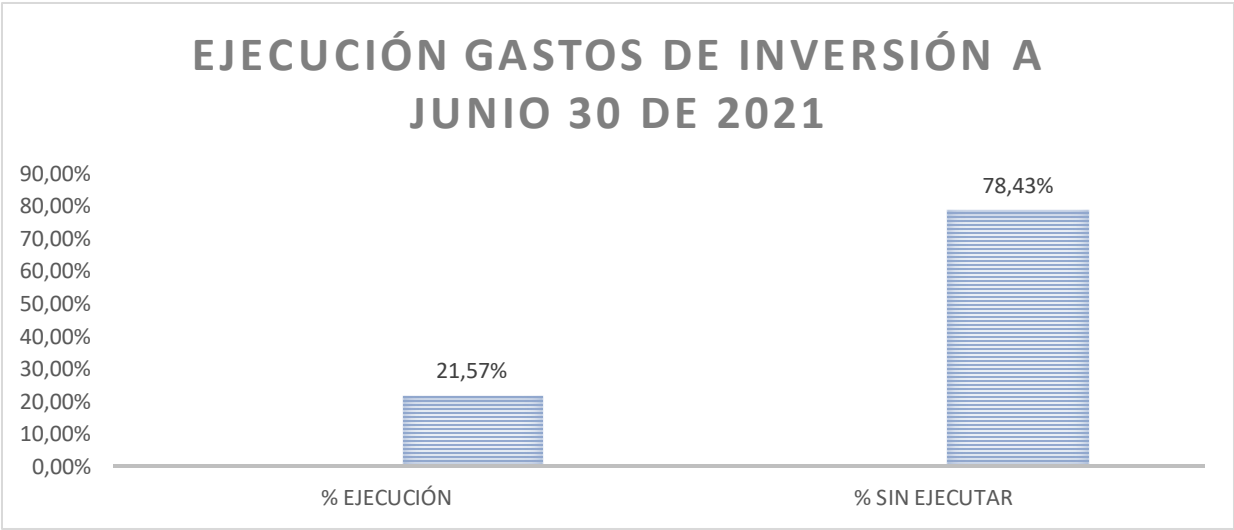


Gráfico 3

Los gastos de inversión presentan una ejecución del **78,43%** para el II trimestre de la vigencia 2021.

3. CONCLUSIONES

- ✓ Teniendo en cuenta que la ejecución presupuestal se mide en términos de lo efectivamente obligado, la ejecución presupuestal con corte al 30 de junio es de **34,10%**. Esta ejecución es baja teniendo en cuenta que la evaluación se realiza con corte al segundo semestre de la vigencia 2021 y lo ideal sería que estuviera entre el 40% y el 50%.
- ✓ Si bien es cierto que lo comprometido alcanza una ejecución del **59,93%**, para la Dirección del Tesoro Nacional y para la medición de la gestión presupuestal de la entidad, lo que esté efectivamente obligado es lo que cuenta para determinar esta gestión.
- ✓ Lo anterior implica que para los meses finales de la vigencia se tendría que obligar alrededor del 50% de lo comprometido, lo cual no es recomendable pues se tendría que hacer de manera apresurada, presentándose el riesgo que el valor que quede en reservas presupuestales sea demasiado alto.
- ✓ Se evidencia que el porcentaje por ejecutar es alto con corte a junio 30 de 2021 y corresponde al **69,90%**
- ✓ Se observa que la variación que está jalonado la ejecución presupuestal es la de los gastos de funcionamiento y esta se encuentra en el **24,18%** (Ver tabla N°3).
- ✓ El análisis nos muestra que la variación total de la ejecución presupuestal entre el I y el II trimestre de 2021 es del **21%** (Ver tabla N° 3)
- ✓ El proyecto “FORTALECIMIENTO DE LA PLANEACIÓN Y GESTIÓN INSTITUCIONAL EN EL ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN” si bien presenta un porcentaje comprometido de **24,49%**, con corte a junio 30 de 2021 no se ha obligado nada. (ver tabla N°4)
- ✓ Encontramos que el proyecto “FORTALECIMIENTO DE LA FUNCIÓN ARCHIVÍSTICA NACIONAL” es el único que presenta un grado de ejecución importante con el **87,81%**. (Ver tabla N° 4)

RECOMENDACIONES:

- ✓ Se recomienda a los supervisores de los contratos realizar el seguimiento correspondiente a la ejecución de los contratos de inversión para que al final de la vigencia no se tenga una baja ejecución presupuestal, en especial el proyecto “FORTALECIMIENTO DE LA PLANEACIÓN Y GESTIÓN INSTITUCIONAL EN EL ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN NACIONAL” “que no presenta a esta altura ningún avance en la ejecución.
- ✓ Se observan algunos proyectos con una ejecución por debajo del 15%.
 - FORTALECIMIENTO EN LA CAPACIDAD DE RESPUESTAS A LAS SOLICITUDES DE ARCHIVOS DE LAS ENTIDADES LIQUIDADAS A NIVEL NACIONAL. **(9%)**
 - MODERNIZACIÓN DIGITAL DE ARCHIVOS Y LA GESTIÓN DOCUMENTAL ELECTRÓNICA NACIONAL. **(12,75%)**
 - FORTALECIMIENTO DE LA FUNCIÓN ARCHIVÍSTICA NACIONAL. **(13,81%)**
 - FORTALECIMIENTO DE LA PLANEACIÓN Y GESTIÓN INSTITUCIONAL EN EL ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN NACIONAL **(11,39%)**

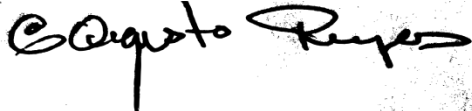
Por tal motivo se recomienda a los supervisores de los contratos en coordinación con el GGF, hacer las gestiones del caso para mejorar el ritmo de ejecución de los citados proyectos.

- ✓ Se sugiere atender las observaciones que se hacen por parte de la asesora financiera Mariela Lugo en cuanto a la ejecución presupuestal, las cuales son informadas en los comités de dirección.

- ✓ Se recuerda la necesidad de atender las recomendaciones presentadas en los informes anteriores.

4. DATOS FINALES

ELABORÓ:



CARLOS AUGUSTO REYES ERAZO
Profesional Universitario – OCI

REVISÓ Y APROBÓ:

JUAN MANUEL MANRIQUE RAMIREZ
Jefe Oficina de Control Interno